

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0057

DIVIDENDO N° 01/2025

Por acuerdo del Directorio con fecha 28 de enero de 2025, se comunica a los señores accionistas que a contar del 20 de febrero de 2025 se pagará un Dividendo Provisorio de \$ 6.- (seis pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

Tendrán derecho al Dividendo Provisorio aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 14 de febrero 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley N° 18.046.

Los dividendos de los accionistas que no hubieren solicitado una modalidad de pago se pagarán en cualquier sucursal de Banco de Crédito e Inversiones, (BCI), a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, en horario de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.

A los señores accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, se les depositará el dividendo en su cuenta bancaria o se remitirá cheque o vale vista por correo certificado al domicilio indicado, según el caso.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

EL PRESIDENTE

